



## II.-ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEON

#### *DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID*

#### Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid

RESOLUCION DE 21 DE MAYO DE 2019 DE LA OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN VALLADOLID, POR LA QUE SE DISPONE EL REGISTRO, DEPÓSITO Y PUBLICACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2018 DEL CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE DERIVADOS DEL CEMENTO DE VALLADOLID (Código 47000125011982).

Vista la documentación relativa a las tablas salariales para el año 2018 DEL CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE DERIVADOS DEL CEMENTO DE VALLADOLID (Código 47000125011982, acordado en Comisión Negociadora de fecha 16 de mayo de 2019, con fecha de entrada en este Organismo a través del Registro Telemático de Convenios el día 16 de mayo de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, el artículo 2.1.h) del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y Real Decreto 831/1995, de 30 de mayo, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de trabajo (ejecución de legislación laboral) y la Orden EYH/1139/2017, de 20 de diciembre de 2017, por la que se desarrolla la estructura orgánica y se definen las funciones de las Oficinas Territoriales de Trabajo, con relación a lo dispuesto en el Decreto 33/2016, de 22 de septiembre, en materia de elaboración y aprobación de estructuras orgánicas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, esta Oficina Territorial ACUERDA

PRIMERO.-Inscribir dichas Tablas Salariales para el año 2018 en el correspondiente Registro de este Organismo, con notificación a la Comisión Negociadora.

SEGUNDO.-Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO.-Depositar un ejemplar del mismo en esta Entidad

Valladolid, 21 de mayo de 2019.-La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo.-Fdo.:  
Carolina Quintana Ordóñez





## CONVENIO DE DERIVADOS DEL CEMENTO DEVALLADOLID

### TABLA SALARIAL AÑO 2.018

	NIVEL	MENSUAL	DIARIO	ANUAL	Atrasos 2018
1	II	2052,10		30112,42	371,76
2	III	1542,47		22957,73	283,67
2	IV	1457,28		21784,89	268,95
2	V	1387,59		20809,19	256,90
3	VI	1345,00	44,31	20212,97	249,54
3	VII	1310,12	43,16	19724,62	243,51
4	VIII	1278,02	42,10	19275,35	237,97
5	IX	1227,20	40,43	18563,74	229,18
6	X	1206,85	39,76	18278,94	225,67
7	XI	1179,63	38,86	17897,78	220,96
8	XII	1160,74	38,24	17633,30	217,70

<i>Plus de Transporte 2018</i>	4,61€ Por 300 días
<i>Dieta completa 2018</i>	53,66€
<i>media dieta 2018</i>	13,42€

